



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE

5447

No. DOCUMENTO

067

20 de agosto de 2018

Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Consejo de Dirección de Casas de Acogida

REQUERIMIENTO : COORDINACIÓN DE CASAS DE ACOGIDA**FECHA** : LUNES, 20 DE AGOSTO DE 2018Yo, LICDA. LEONOR EMPERATRIZ VALERA, en mi calidad de Directora Financiera de **Ministerio de la Mujer**,**CERTIFICO:**

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año (2018), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período Julio - Septiembre para la adquisición que se especifica a continuación:

Compra de alimentos para las usuarias y sus NNA de Casa Acogida de Emergencia.

PRESUPUESTO: Ciento cincuenta y cinco mil novecientos cuarenta y nueve pesos con 12/100) RD\$155.949.12)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,



Licda. Leonor Emperatriz Valera
Directora **Financiera**

